



CNR

Centro Nacional de Registros

**Rendición de
Cuentas 2018**
Junio 2017 - Mayo 2018

Informe de Consulta Pública Previa

**Comisión Institucional de Rendición de
Cuentas**

Centro Nacional de Registros
www.cnr.gob.sv
Junio de 2018

INDICE

Contenido

INTRODUCCION.....	1
OBJETIVO.....	1
RESULTADOS	2
I. SECTORES EN EL QUE SE DESEMPEÑAN.....	2
II. TEMAS DE INTERÉS O RELEVANTES PARA LOS USUARIOS.....	3
III. PERÍODO DE INFORMACIÓN QUE LA POBLACIÓN DESEA CONOCER.....	4
IV. MÉTODO QUE EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (CNR) DEBE APLICAR PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	4
V. PRETENSIÓN PARA ASISTIR A RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONAL.....	6
ANEXO 1: GUIA METODOLOGICA.....	7

INTRODUCCION

En cumplimiento al lineamiento de la Secretaria de Participación, Transparencia y Anticorrupción (SPTA) de consultar con actores sociales y público externo, los temas que les interesa y el método de rendición de cuentas que consideren podría facilitarles un mejor dialogo con las autoridades, previo a los 3 eventos regionales de Rendición de cuentas que se tienen planificado realizar en el mes de agosto de 2018, el Centro Nacional de Registro lanzó en su sitio web una Consulta Pública en Línea, se encuestaron usuarios que asisten de forma presencial a las distintas oficinas de la sede central, adicionalmente se encuestaron usuarios de la región de oriente y occidente, contando con una participación de 434 ciudadanos encuestados.

Para una rendición de cuentas en la que los ciudadanos opinen y sean partícipes del evento, es necesario diseñar y ejecutar un instrumento que permita conocer de forma previa el interés de las temáticas y la manera que consideran es más viable rendirles cuentas.

Previo al lanzamiento de la consulta pública previa, se aprobó instrumento que contiene la metodología de la misma por la Comisión institucional de rendición de cuentas (CIRC), en dicho instrumento se estableció entre otras cosas, que se encuestaría vía electrónica, por lo menos a 5 ciudadanos que fuesen usuarios frecuentes de los servicios que brindan las unidades sustantivas, para conocer la opinión de ese sector; sin embargo la consulta se acercó a una mayor cantidad de ciudadanos de manera física en cada una de las unidades sustantivas.

A continuación se presenta el informe de resultados del instrumento de consulta previa para la rendición de cuentas del Centro Nacional de Registros, para el año 2018.

OBJETIVO.

Identificar los temas o aspectos de interés que desean conocer los usuarios del Centro Nacional de Registros (CNR), así como la metodología a ser consideradas en el acto de Rendición de Cuentas.

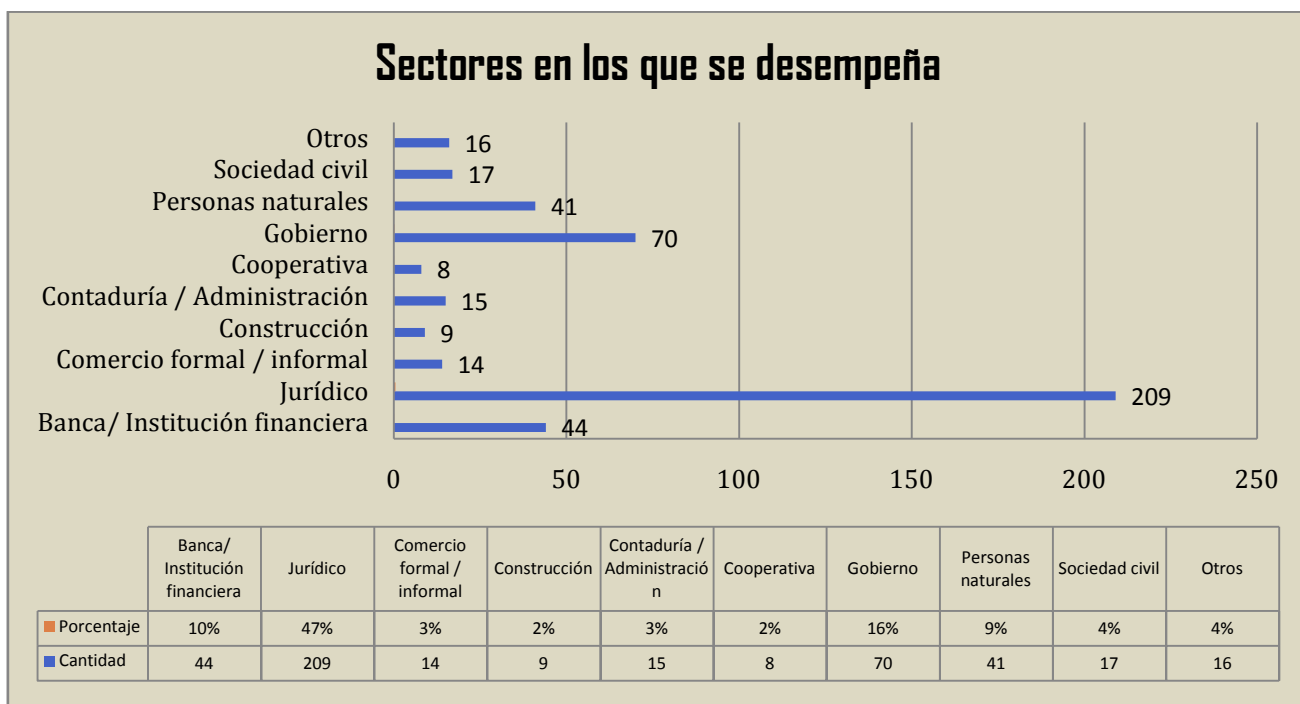
RESULTADOS

Durante el período comprendido del 23 de abril al 31 de mayo del corriente año, estuvo a disposición del público la encuesta en línea de la consulta pública previa, en la que participaron 115 personas; 166 ciudadanos completaron encuestas físicas en las oficinas centrales del CNR siendo estas el Registros de Propiedad Raíz e Hipoteca, Registro de Garantías Mobiliarias, Propiedad Intelectual y Registro de comercio; y 153 completaron encuestas físicas en las oficinas departamentales de Sonsonate, La Libertad, La Unión, Morazán, Usulután y San Miguel. En total 434 ciudadanos a nivel nacional completaron la consulta previa.

La encuesta se conforma por cuatro preguntas, de las cuales se han obtenido los siguientes resultados:

I. SECTORES EN EL QUE SE DESEMPEÑAN

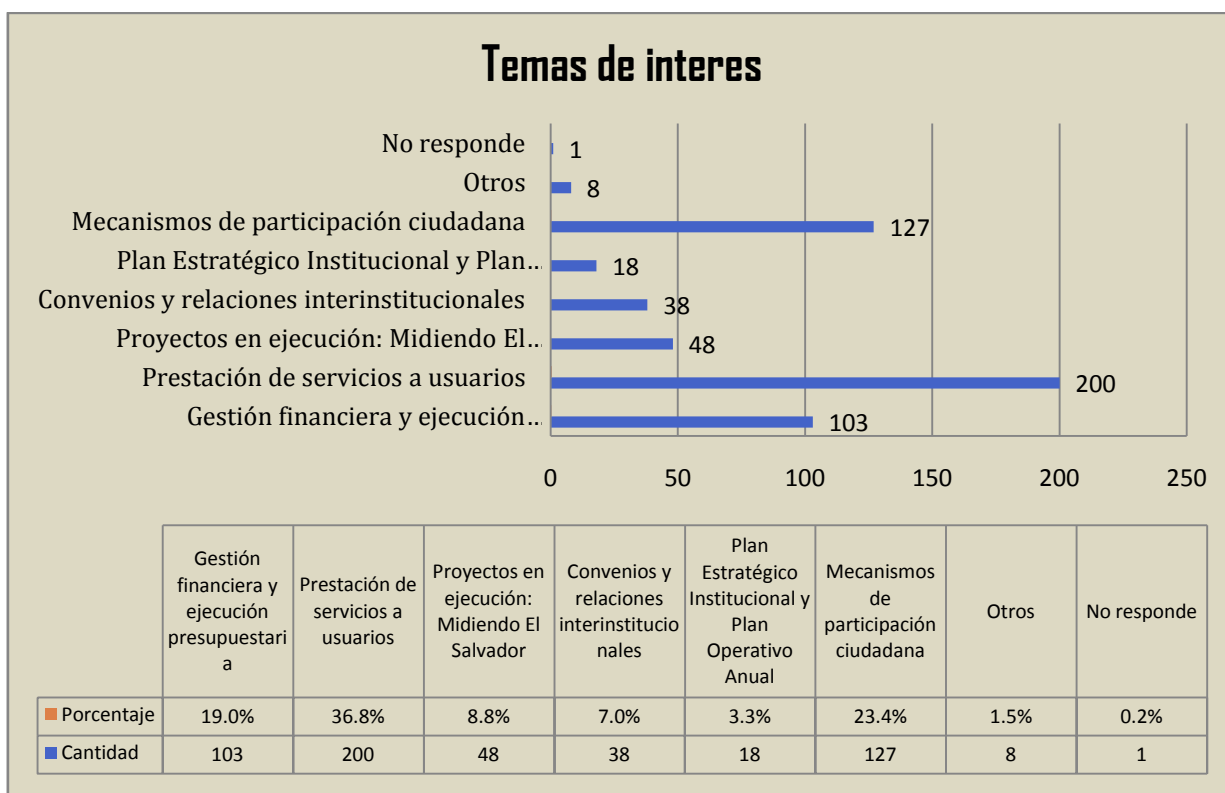
En el primer aspecto del cuestionario, se consideró que los ciudadanos establezcan el sector al cual pertenecen, siendo el siguiente resultado: 209 personas que constituyen el 47% de los encuestados, pertenecen al sector jurídico; 70 personas forman parte del sector gobierno y representan un 15.8%; el restante 37.2% es representada por los usuarios cuyas áreas de desempeño son, banca/institución financiera, contaduría/administración, comercio, personas naturales etc.



II. TEMAS DE INTERÉS O RELEVANTES PARA LOS USUARIOS

Del total de encuestas revisadas, en el ítem de temas de interés, algunos usuarios seleccionaron más de una opción como respuesta, por lo que el total de respuestas es 543, el cual en base a esta cantidad se tienen los resultados siguientes: El 37% opina que debe tratarse la “Prestación de servicios a usuarios” como tema principal; el 23% opina que el tema de relevancia que debe tratarse es el de “Mecanismos de participación ciudadana”; el 19% de las respuestas indican que debe tratarse la “Gestión financiera y ejecución presupuestaria”.

A continuación se muestran los resultados de las respuestas realizadas.

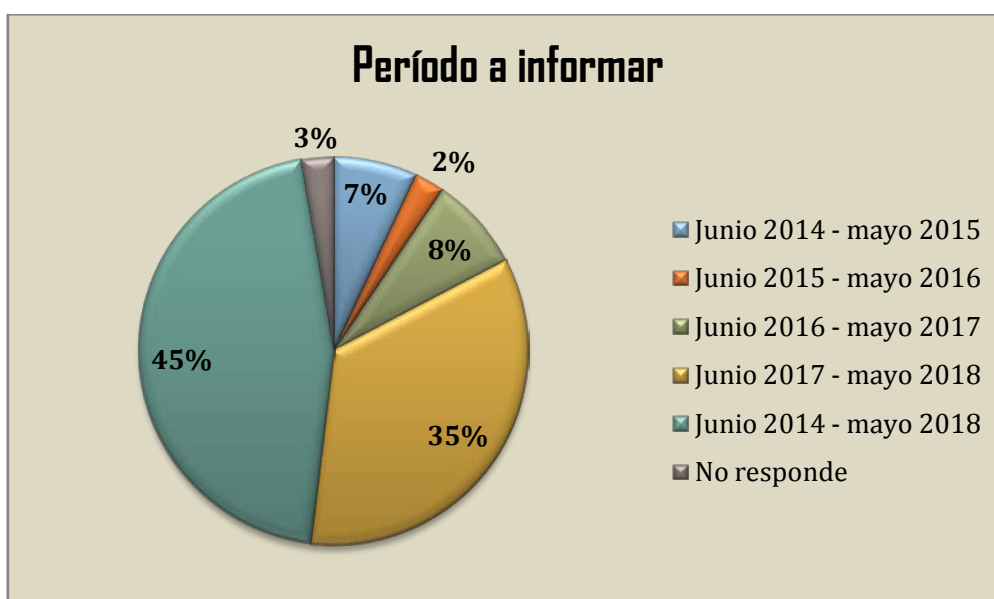


En este ítem, el ciudadano podía especificar cuál mecanismo de participación es de mayor interés a tratar en la rendición de cuentas. De las 127 respuestas que se tienen en esta opción se tiene el siguiente resultado:



III. PERÍODO DE INFORMACIÓN QUE LA POBLACIÓN DESEA CONOCER.

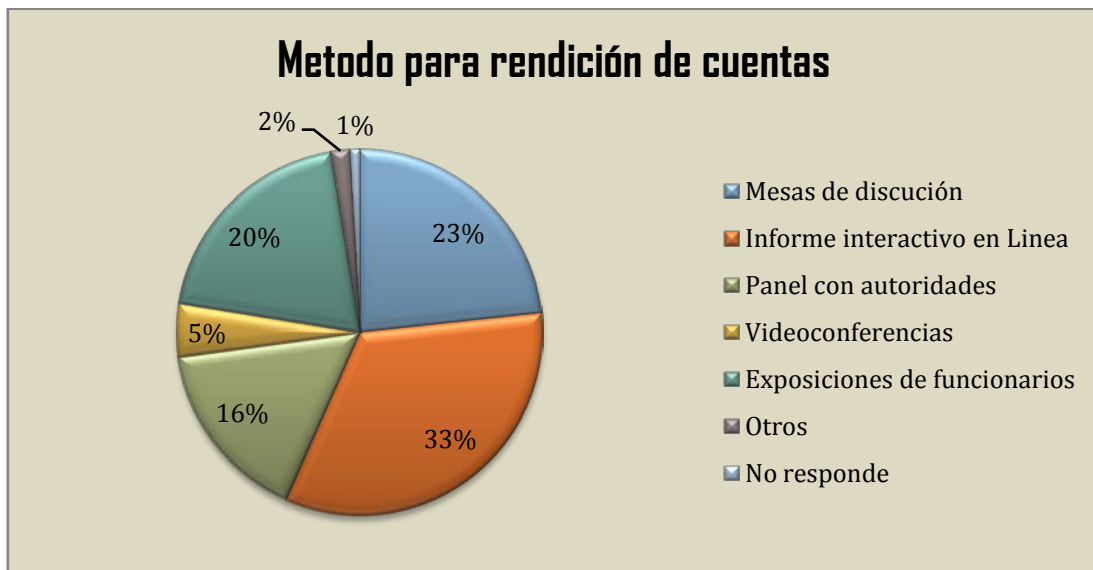
Para la rendición de cuentas del año 2018, en razón del cumplimiento de los cuatro años de gobierno del señor Presidente Profesor Salvador Sánchez Cerén, se incluyó la consulta sobre cuáles de los años de la gestión de la administración actual la población tiene mayor interés en conocer información. De las opciones de respuesta, los ciudadanos seleccionaron que el periodo de “junio 2014 a mayo 2018” es del cual se debe rendir cuentas, respuesta que representan el 45% de los resultados; en segundo lugar el periodo seleccionado para rendir cuentas es el de “junio 2017 a mayo 2018”, con un 35%; y en tercera opción el periodo de “junio 2016 a mayo 2017”, con un 8%.



IV. MÉTODO QUE EL CENTRO NACIONAL DE REGISTROS (CNR) DEBE APLICAR PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS

El método mayormente seleccionado por el 33% de las respuestas, para que el CNR rinda cuentas, es el Informe *Interactivo en Línea*; el segundo es las *Mesas de discusión* con un 23%; en tercer lugar las *exposiciones de funcionarios* con un 20% de preferencia; en cuarto lugar el *Panel con Autoridades* con un 16%; las *Videoconferencias* con un 5%; y *Otros* (Redes sociales, Cabildos abiertos, carteleras) con 2%. Existiendo además 4 personas que no dieron respuesta a esta pregunta representando un 1% de las respuestas.

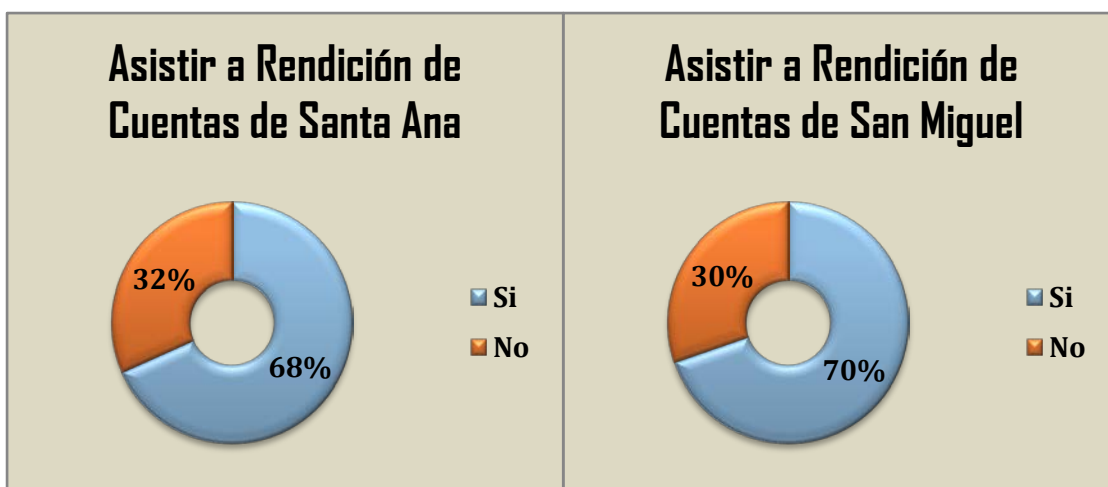
Opciones	Cantidad
Mesas de discusión	109
Informe interactivo en línea	156
Panel con autoridades	76
Videoconferencias	22
Exposiciones de funcionarios	93
Otros	8
No responde	4
Total	468



V. PRETENSIÓN PARA ASISTIR A RENDICIÓN DE CUENTAS REGIONAL

Para las encuestas recopiladas en los eventos departamentales fuera de la zona central del país, se adicionó una pregunta con el fin de conocer la disponibilidad que los ciudadanos tienen de asistir a la rendición de cuentas de manera regional. En los departamentos de occidente y oriente del país se obtuvo el siguiente resultado:

Para la zona occidente con un porcentaje del 68% de los encuestados indican que si tienen pretensiones de asistir al evento de rendición de cuentas regional que se realizará en Santa Ana. En el caso de la zona occidente, los resultados indican que la pretensión de asistir al evento de rendición de cuentas regional.



ANEXO 1: GUIA METODOLOGICA

Guía para consulta pública previa a la Rendición de Cuentas del CNR

Año 2018

La consulta pública previa es uno de los tres grandes momentos en los que se desarrollan las Rendiciones de cuentas, es una etapa fundamental dentro de la etapa de planificación para la Rendición de Cuentas del CNR, cuya intención es conocer la opinión de los grupos de interés relacionados con el que hacer institucional, sobre el enfoque que el CNR debería de tener al momento de rendir cuentas.

La consulta pública previa también se realiza de conformidad al instructivo para la realización de Rendiciones de Cuentas, emitido por la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República, el cual indica que se debe realizar un sondeo con la población sobre los temas de interés y metodología a desarrollar en la rendición de cuentas.

Objetivos de la consulta pública

- ✓ Tener una base de datos que permita establecer temas centrales de discusión para la rendición de cuentas.
- ✓ Identificar los sectores que participan en la rendición de cuentas, con la finalidad que las respuestas que se brinden sean enfocadas con un lenguaje comprensible al público que asista.
- ✓ Lograr recopilar datos de los mecanismos mediante los cuales el CNR y sus públicos establezcan un diálogo en el evento de rendición de cuentas.

Enfoque

-  Fortalecer la participación de la ciudadanía.

Públicos objetivos

Se debe aclarar, que siendo un sondeo de opinión plasmado en una consulta pública, se definen los públicos a partir de las necesidades institucionales y se prescinde de un universo y muestra amplios, ya que esta metodología correspondería a un estudio y no a una consulta.

Además, la directriz relevante dada por la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República es que se tenga el instrumento de consulta

(en este caso la encuesta) habilitado por lo menos 15 días, para que las personas que desean dar sus opiniones o comentarios cuenten con el suficiente tiempo para hacerlo.

Así, se tomarán en cuenta públicos con interés directo en el quehacer del CNR: gremios de abogados, ingenieros, arquitectos, contadores y administradores de empresas, empresas relativas a esos rubros, como financieras, cooperativas, proveedores, bancos, otras instituciones de gobierno, bufetes de abogados y compañías constructoras.

Como se ha esbozado anteriormente, la propuesta plasmada en este documento responde al hecho de que desde la Secretaría de Participación Ciudadana, Transparencia y Anticorrupción de la Presidencia de la República se solicita establecer una consulta pública previa al acto de rendición de cuentas del CNR, la cual este año también debe incluir una breve descripción de lo que comprende la rendición de cuentas, así como una explicación del PEI y POA institucional, por lo que dentro de la encuesta al momento de publicarse se realizará un enlace directo con el PEI y POA, así como se incluye la opción de estos, dentro de los temas de interés. Adicionalmente si pretende informar sobre los logros de los cuatro años de gobierno, por lo que se incluye una pregunta adicional a fin de conocer el periodo de gestión, que a los ciudadanos más les interesa conocer.

Por lo anterior, se define la encuesta que se realizará para la consulta pública previa

Cuestionario de Consulta Pública Previa de Rendición de Cuentas 2018

En el marco de la implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual tiene como objeto garantizar el derecho de acceso de todas las persona a la información pública, a fin de contribuir con la transparencia de las actuaciones de las instituciones del Estado, el Centro Nacional de Registros (CNR) solicita su colaboración para llenar esta encuesta, con la finalidad de Informar la gestión de la administración y rendir cuentas a la ciudadanía, de conformidad a la obligación que todas las instituciones que manejan fondos estatales o municipales deben cumplir.

La Rendición de Cuentas es el acto administrativo mediante el cual los responsables de la gestión de los fondos públicos, informan, justifican y se responsabilizan del uso de los recursos puestos a su disposición en un periodo determinado.

INDICACIÓN: Señalar con una "X" la opción que a su criterio considere apropiada

1. Seleccionar el sector al cual pertenece:

- | | | |
|---|--------------------------|------------------------------|
| a | <input type="checkbox"/> | Banca/Institución financiera |
| b | <input type="checkbox"/> | Jurídico |
| c | <input type="checkbox"/> | Comercio formal/informal |
| d | <input type="checkbox"/> | Construcción |
| e | <input type="checkbox"/> | Contaduría/ Administración |
| f | <input type="checkbox"/> | Cooperativa |
| g | <input type="checkbox"/> | Gobierno |
| h | <input type="checkbox"/> | Persona naturales |
| i | <input type="checkbox"/> | Sociedad civil |
| j | <input type="checkbox"/> | Otros (Especifique) |

2. ¿Qué tipo de información de la gestión institucional le interesa conocer?

- | | | |
|---|--------------------------|---|
| a | <input type="checkbox"/> | Gestión Financiera y ejecución presupuestaria |
| b | <input type="checkbox"/> | Prestación de servicios a usuarios |
| c | <input type="checkbox"/> | Proyectos Ejecutados |
| d | <input type="checkbox"/> | Convenios y relaciones interinstitucionales |
| e | <input type="checkbox"/> | Planificación Estratégica y Operativa |
| f | <input type="checkbox"/> | Mecanismos de Participación Ciudadana. |
| | <input type="checkbox"/> | Sistema de Quejas y Avisos |
| | <input type="checkbox"/> | Redes Sociales |
| | <input type="checkbox"/> | Audiencias Públicas |
| | <input type="checkbox"/> | Otros, especifique _____ |

3. ¿De qué período/año le interesaría conocer información del CNR?

- | | |
|----------------------|--------------------------|
| Junio 2014/mayo 2015 | <input type="checkbox"/> |
| Junio 2015/mayo 2016 | <input type="checkbox"/> |
| Junio 2016/mayo 2017 | <input type="checkbox"/> |
| Junio 2014/mayo 2017 | <input type="checkbox"/> |

4. De las siguientes opciones, marque el método que el CNR debe aplicar para la rendición de cuentas.

- | | | |
|---|--------------------------|------------------------------|
| a | <input type="checkbox"/> | Mesa de discusión |
| b | <input type="checkbox"/> | Informe Interactivo en línea |
| c | <input type="checkbox"/> | Panel con autoridades |
| d | <input type="checkbox"/> | Video-conferencias |
| e | <input type="checkbox"/> | Exposición de funcionarios |
| f | <input type="checkbox"/> | Otros (Especifique) |

Mecanismos de implementación y seguimiento

Se prevé ingresar las cuatro preguntas listadas anteriormente dentro del sitio web oficial del CNR para que los usuarios puedan completar en línea la encuesta que estará habilitada por 15 días hábiles a partir de la aprobación del instrumento por la CIRC.

Se solicitará información a sustantivas relativa a listados de usuarios a los cuáles les brindan servicio para seleccionar cinco clientes relevantes, con base en cantidad de servicio brindado, para ser invitados a llenar la encuesta. Esta encuesta podría enviarse por correo electrónico al directivo de cada organización, invitándole a que complete la encuesta en línea o que responda vía correo electrónico.

Para estos públicos relacionados al quehacer del CNR se contempla el contacto directo, o vía correo electrónico, con un representante de peso de cada organización, invitándole a que complete la encuesta para tener la opinión de su organización.

Se tomará también la opinión de personas naturales a través de la encuesta en línea, redirigiéndoles al sitio web a través de redes sociales (Facebook y Twitter). Se publicará de la siguiente manera: 1. En la Red Social Facebook se publica una sola vez, dejando la publicación fijada en el perfil, hasta que se deshabilite la encuesta en el sitio web; y 2. En Twitter se publicará todos los días; una vez por la mañana y la otra por la tarde.

Se distinguirá a través de dirección IP el hecho de completar la encuesta dos veces, para evitar duplicidad. En casos así se redirigirá al usuario a otras opciones de información del CNR y no a la encuesta, porque ya se habría completado, Por lo que se solicitará a DTI la colaboración para que active el sistema. El Webmaster de Comunicaciones se encargará de la implementación de la encuesta en línea.

Después de los 15 días hábiles, se deshabilitará al público la encuesta en el sitio web, para continuar con el proceso de tabulación de datos homologando lo que se tiene de públicos ligados al quehacer del CNR, con públicos como personas naturales. Así, se tendrán los datos de cada grupo por separado y también un consolidado.